



Depuración, Validación y Estandarización de la Información en la Base de Datos del Tribunal Administrativo de Santander para la Mejora de la Calidad y Confiabilidad de la Consulta Nacional Unificada

Práctica Empresarial

Juan Camilo Mejía Sánchez
CC. 1050456021
José Miguel Rojas Portilla
CC. 1095304631

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad Ciencias naturales e ingenieras
Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos
Bucaramanga 03 de junio de 2026



Depuración, Validación y Estandarización de la Información en la Base de Datos del
Tribunal Administrativo de Santander para la Mejora de la Calidad y Confiabilidad de la
Consulta Nacional Unificada

Práctica Empresarial

Juan Camilo Mejía Sánchez
CC. 1050456021
José Miguel Rojas Portilla
CC. 1095304631

**Informe de práctica para optar al título de
Tecnología de Desarrollo de Sistemas Tecnológicos**

DIRECTOR

Carlos Adolfo Beltrán Castro
Daissy Paola Diaz Vargaz
Secretaria TAS

GRIIS

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad de Ciencias e Ingenieras
Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos
Bucaramanga - fecha de presentación: 03-06-2026

Nota de Aceptación

Este informe final de trabajo de grado,
en modalidad Práctica Empresarial, fue APROBADO
en cumplimiento de los requisitos exigidos por las
Unidades Tecnológicas de Santander para optar el
Título de Tecnólogo en Desarrollo de Sistemas Informático,
según acta No. 15 de 16 de 06 de 2026,
del comité de Trabajos de Grado



Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

A mi madre, cuyo amor y apoyo incondicional han sido la guía en cada paso de mi camino, brindándome la fortaleza para superar cada desafío y alcanzar mis metas. A las Unidades Tecnológicas de Santander, por ser un pilar en mi formación académica y profesional, proporcionando el entorno ideal para desarrollar mis habilidades y conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi sincera gratitud a las Unidades Tecnológicas de Santander y, en particular, a la Coordinación del Programa de Ingeniería de Sistemas, por brindarme la oportunidad de desarrollar mi etapa productiva en un entorno que fortaleció mis conocimientos académicos y profesionales.

De manera especial, agradezco al profesor Carlos Beltrán, director de este proyecto, por su acompañamiento, orientación y apoyo constante durante el desarrollo de las prácticas.

Asimismo, extiendo mi reconocimiento al ingeniero Jorge López, supervisor de la etapa productiva, por su guía, seguimiento y apoyo permanente. Su compromiso y disposición para resolver inquietudes, contribuyeron al éxito de este proceso, permitiéndome adquirir aprendizajes y fortalecer mis competencias en el ámbito profesional.

TABLA DE CONTENIDO

<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>9</u>
<u>1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O COMUNIDAD</u>	<u>11</u>
<u>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>12</u>
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	12
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA	13
2.3. OBJETIVOS	14
2.3.1 OBJETIVO GENERAL	14
2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
2.4 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	15
<u>3 MARCO REFERENCIAL</u>	<u>16</u>
<u>4 DESARROLLO DE LA PRÁCTICA</u>	<u>18</u>
4.1 FASE 1. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	18
4.2 FASE 2. IDENTIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS Y DISEÑO DE CONSULTAS SQL.....	19
4.3 FASE 3. DEPURACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE REGISTROS INCONSISTENTES.....	19
4.4 FASE 4. CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE REGISTROS JUDICIALES.....	20
4.5 FASE 5. ESTANDARIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE DATOS.....	21
4.6 FASE 6. GENERACIÓN DE REPORTES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	22
<u>5 RESULTADOS</u>	<u>23</u>
<u>6 CONSIDERACIONES ÉTICAS</u>	<u>42</u>
<u>7 CONCLUSIONES</u>	<u>43</u>
<u>8 RECOMENDACIONES</u>	<u>45</u>
<u>9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>46</u>
<u>10 ANEXOS</u>	<u>47</u>

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Reunión en el Palacio de Justicia	24
Figura 2. Copia de la Base de Datos en SQL Server Management Studio.....	24
Figura 3. Revisión de la Base de Datos.....	25
Figura 4. Identificación de Registros.....	27
Figura 5. Revisión de NULL	27
Figura 6. Resultados de validación de registros judiciales.	29
Figura 7. Proceso de clasificación de información judicial.....	30
Figura 8. Conteo de registros	30
Figura 9. Correcciones de inconsistencias.....	32
Figura 10. Actualización de registros.....	33
Figura 11. Revisión de registros de Iván Mauricio Mendoza	34
Figura 12. Apartado de Registros a Iván Mauricio Mendoza	34
Figura 13. Reporte de registros del magistrado Mendoza Saavedra.....	35
Figura 14. Creación de tabla para magistrados seleccionados.	36
Figura 15. Revisión de los Registros	36
Figura 16. Exportación de registros a Excel	37
Figura 17. Consolidación de registros sobrantes.	38
Figura 18. Revisión y validación de registros.....	39
Figura 19. Exportación de registros sobrantes a Excel	40
Figura 20. Entrega de resultados y copia de la base de datos.....	41

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fase 1.....**¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

La transformación digital en las entidades públicas ha generado la necesidad de fortalecer los procesos de administración, validación y control de la información, especialmente en el sector judicial, donde la confiabilidad de los datos resulta fundamental para garantizar la transparencia, trazabilidad y eficiencia en la prestación del servicio de justicia. En este contexto, el Tribunal Administrativo de Santander ha implementado herramientas tecnológicas y sistemas de gestión judicial como SAMAI y SIGLO XXI, los cuales permiten administrar y consultar información relacionada con los procesos de la jurisdicción contenciosa administrativa (Consejo Superior de la Judicatura, 2020).

No obstante, el crecimiento constante de la información almacenada en las bases de datos institucionales ha evidenciado problemáticas relacionadas con la calidad y organización de los datos. Entre las principales dificultades identificadas se encuentran la existencia de registros duplicados, valores NULL, inconsistencias en la información, diferencias entre los datos provenientes de distintos sistemas y presencia de procesos que no pertenecen a la jurisdicción contenciosa administrativa. Según Laudon y Laudon (2016), la calidad de los datos es un factor esencial para garantizar la confiabilidad de los sistemas de información y la correcta toma de decisiones dentro de las organizaciones.

Estas inconsistencias afectan directamente la Consulta Nacional Unificada, la generación de reportes institucionales y los procesos de auditoría requeridos por el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente (SIGCMA), generando reprocesos administrativos y limitaciones en la interoperabilidad de la información judicial.

Frente a esta problemática, la presente práctica empresarial titulada “Depuración, Validación y Estandarización de la Información en la Base de Datos del Tribunal Administrativo de Santander para la Mejora de la Calidad y Confiabilidad de la Consulta Nacional Unificada” tuvo como propósito apoyar técnicamente los procesos de relatoría y gestión de información judicial mediante actividades de análisis, depuración, validación y organización de datos almacenados en las bases institucionales.

Para el desarrollo de los objetivos planteados, se implementó una metodología técnica basada en la revisión y análisis de las estructuras de datos existentes en tablas institucionales como TASESCRI y TCASantander, utilizando SQL Server Management Studio como herramienta principal de trabajo. Posteriormente, se

diseñaron y ejecutaron consultas SQL orientadas a identificar registros duplicados, procesos inconsistentes, campos incompletos y datos ajenos a la jurisdicción contenciosa administrativa. Asimismo, se realizaron procesos de alineación y comparación entre la información proveniente de SAMAI y SIGLO XXI, permitiendo consolidar datos más limpios, organizados y verificables.

Durante la práctica también se efectuó la estandarización de información relevante, especialmente en campos relacionados con nombres de magistrados, estructuras procesales y registros judiciales, con el fin de mejorar la calidad de los reportes técnicos y fortalecer la confiabilidad de la Consulta Nacional Unificada.

Como resultado, se logró optimizar la integridad y consistencia de la información institucional, reduciendo errores y fortaleciendo los procesos de consulta y análisis de datos judiciales. Finalmente, esta práctica permitió evidenciar la importancia de aplicar procesos permanentes de depuración y control de calidad de datos dentro de las entidades públicas, contribuyendo al fortalecimiento de una gestión judicial más eficiente, transparente y confiable.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O COMUNIDAD

El Tribunal Administrativo de Santander es una oficina pública de alto nivel encargada de vigilar que las entidades del Estado en el departamento cumplan con la ley y respeten los derechos de las personas.

Su función principal es resolver conflictos entre los ciudadanos y las instituciones del gobierno. A nivel organizacional, el Tribunal está compuesto por un grupo de jefes principales llamados Magistrados. Cada uno trabaja en su propio despacho con un equipo de apoyo. Además, cuentan con una Secretaría que organiza todos los documentos y una oficina de Relatoría, que es la encargada de organizar, guardar y publicar los resúmenes de todas las decisiones que se toman allí.

A nivel funcional, el Tribunal recibe las demandas, las estudia y dicta sentencias (decisiones finales). Su trabajo es asegurar que la justicia se aplique de forma transparente y que cualquier persona pueda entender y acceder a lo que el Tribunal decide en sus casos.

El Tribunal Administrativo de Santander es una entidad de la Rama Judicial de Colombia encargada de resolver conflictos de carácter contencioso administrativo entre los ciudadanos y el Estado, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

A nivel organizacional, está conformado por despachos judiciales y dependencias administrativas que trabajan de manera articulada para el desarrollo de sus funciones. Para el manejo de la información, la entidad utiliza herramientas tecnológicas como el sistema SAMAI, el cual permite la gestión de procesos y datos judiciales.

No obstante, el aprovechamiento de esta información requiere procesos técnicos adecuados, especialmente para la generación de reportes estadísticos solicitados por la UDAE a través del sistema SIERJU.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción de la Problemática

En el Tribunal Administrativo de Santander la gestión de la información judicial se apoya en varias fuentes de datos, principalmente a través de bases administradas en SQL Server Management Studio, donde se integran estructuras como TASESCRI y TCASantander, alimentadas por sistemas como SAMAI y SIGLO XXI.

A pesar de contar con este apoyo tecnológico, se puede evidenciar limitaciones en la calidad, organización e integración de la información, lo que dificulta su aprovechamiento eficiente para procesos de consulta, análisis y generación de reportes institucionales.

Esta situación tiene origen en la existencia de registros que no pertenecen a la jurisdicción contenciosa administrativa, la presencia de procesos duplicados o inconsistentes, así como en la falta de alineación entre los datos provenientes de SIGLO XXI y SAMAI. Adicionalmente, se identifican campos incompletos y ausencia de estandarización en los datos, lo que impide un correcto seguimiento de los procesos judiciales.

Asimismo, la información se encuentra distribuida en diferentes estructuras sin una consolidación efectiva en un repositorio único, limpio y verificable, lo que genera reprocesos, inconsistencias y dificultades en la interoperabilidad entre sistemas.

Como consecuencia, se presentan errores en la Consulta Nacional Unificada, dificultades en la generación de reportes técnicos para auditoría y cumplimiento del SIGCMA, así como riesgos disciplinarios, administrativos y jurídicos derivados de la posible inexactitud de la información.

Esta problemática afecta directamente la confiabilidad de los datos utilizados por ciudadanos, operadores judiciales y entidades de control, limitando la transparencia institucional y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.

En este contexto, se hace necesario implementar un proceso estructurado de depuración, validación y estandarización de la información, que permita identificar registros ajenos a la jurisdicción, eliminar duplicados, alinear los datos entre sistemas, consolidar un repositorio único y garantizar información íntegra, confiable y verificable.

En este contexto, se plantea la siguiente pregunta problema:

¿Cómo optimizar la calidad, integridad y confiabilidad de la información en la base de datos del Tribunal Administrativo de Santander mediante procesos de depuración, eliminación de duplicados, alineación entre sistemas y estandarización de datos, para mejorar la consulta y generación de reportes institucionales durante el año 2026?

2.2. Justificación de la Práctica

La implementación de esta propuesta es clave para asegurar la calidad, confiabilidad y transparencia en la gestión de la información judicial del Tribunal Administrativo de Santander.

¿Por qué es necesaria?

Actualmente, el volumen de datos almacenados en sistemas como SAMAI y SIGLO XXI, junto con bases de datos como TASESCRI y TCASantander, ha crecido hasta superar la capacidad de control manual. Esto ha generado problemas como registros duplicados, información incompleta, datos que no corresponden a la jurisdicción contenciosa administrativa y falta de uniformidad en campos importantes, como el nombre del magistrado. Estas inconsistencias afectan la realización de los procesos judiciales y aumentan el riesgo de errores en la Consulta Nacional Unificada, además de posibles consecuencias administrativas, disciplinarias y legales.

¿Para qué se realiza?

El objetivo es implementar un proceso organizado de depuración, validación, alineación y estandarización de la información. Con esto se busca identificar registros que no corresponden a la jurisdicción, eliminar duplicados, unificar los criterios de los datos entre SIGLO XXI y SAMAI, y consolidar un repositorio único, claro y verificable. De esta manera, se garantiza la integridad de la información y se facilita la generación de reportes técnicos confiables para auditorías y el cumplimiento de los estándares del SIGCMA.

Solucionar esta situación traerá beneficios importantes, como una mejora significativa en la calidad de los datos, la reducción de errores en los procesos de consulta, la optimización en los tiempos de generación de reportes y un mejor funcionamiento conjunto entre los sistemas institucionales. Además, contribuirá a fortalecer la transparencia en la administración de justicia y a ofrecer información más confiable para ciudadanos, operadores judiciales y entidades de control.

Para las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), este proyecto representa una oportunidad de aplicar conocimientos en un entorno real, demostrando la capacidad de sus estudiantes para enfrentar y resolver problemas complejos relacionados con la gestión de datos en el sector público.

Finalmente, para el estudiante, el desarrollo de esta propuesta permite fortalecer habilidades en depuración de bases de datos, análisis de información, manejo de herramientas como SQL Server y aplicación de buenas prácticas en gestión de datos. Estas competencias son altamente valoradas en el ámbito profesional y resultan fundamentales para aportar a una justicia más eficiente, confiable y transparente.

2.3. Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Apoyar los procesos de relatoría del Tribunal mediante la lectura, análisis, sistematización y digitación de providencias judiciales en la base de datos de consulta nacional, así como la elaboración de infografías jurídicas para la divulgación web de sentencias relevantes, garantizando claridad, precisión y adecuada organización de la información. Depuración técnica, sistemática y controlada de la base de datos del Tribunal Administrativo de Santander.

2.3.2 Objetivos Específicos

1. Identificar registros incompletos, duplicados o inconsistentes en la base de datos del Tribunal Administrativo de Santander.

2. Identificar los procesos que no pertenezcan a la jurisdicción contenciosa administrativa.
3. Depurar la información con el fin de garantizar la integridad de los datos.
4. Estandarizar los datos clave, especialmente los nombres de magistrados y estructuras de procesos.
5. Alinear la información proveniente de los sistemas SIGLO XXI y SAMAI.
6. Consolidar una base de datos única, limpia y confiable para su consulta y análisis.
7. Generar información depurada que permita mejorar la calidad de los reportes y la Consulta Nacional Unificada.

2.4 Antecedentes de la Empresa

El Tribunal Administrativo de Santander, como parte de la Rama Judicial en Colombia, ha venido incorporando herramientas tecnológicas para la gestión de la información judicial, con el fin de mejorar la eficiencia en el manejo de los procesos y garantizar el acceso a la información. En este contexto, se han implementado sistemas como el Sistema de Administración de Procesos Judiciales (SAMAI), el cual permite registrar, gestionar y consultar la información procesal de los expedientes judiciales (Consejo Superior de la Judicatura, 2020).

Adicionalmente, la información del Tribunal se articula con otros sistemas institucionales como SIGLO XXI, lo que ha permitido ampliar la cobertura y disponibilidad de los datos judiciales. Sin embargo, esta integración de múltiples fuentes ha generado retos asociados a la consistencia y calidad de la información, debido a diferencias en la estructura de los datos, registros duplicados y ausencia de criterios unificados en su almacenamiento.

Por otra parte, la Rama Judicial ha promovido el uso de sistemas como el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU), administrado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE), con el propósito de consolidar información confiable para la generación de reportes y la toma de decisiones institucionales (Consejo Superior de la Judicatura, 2019). No obstante, la calidad de estos reportes depende directamente de la integridad y consistencia de los datos registrados en los sistemas fuente.

En este sentido, se ha identificado la necesidad de implementar procesos técnicos de depuración, validación y estandarización de la información dentro del Tribunal Administrativo de Santander, con el fin de corregir inconsistencias, eliminar duplicidades y garantizar la confiabilidad de los datos utilizados en la Consulta Nacional Unificada y en los procesos de análisis institucional. Este tipo de iniciativas se alinean con las buenas prácticas en gestión de datos, las cuales establecen que la calidad de la información es un requisito fundamental para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información (Laudon & Laudon, 2016).

3 MARCO REFERENCIAL

Base de Datos

Una base de datos es un conjunto organizado de información almacenada de forma estructurada que permite su acceso, consulta, actualización y administración eficiente. Las bases de datos constituyen uno de los principales activos de información dentro de las organizaciones, ya que permiten almacenar grandes volúmenes de datos y facilitar los procesos de análisis, control y toma de decisiones (Elmasri & Navathe, 2017).

SQL Server

Microsoft SQL Server es un sistema gestor de bases de datos relacional desarrollado por Microsoft que permite almacenar, administrar y analizar grandes volúmenes de información de manera segura y eficiente. Este sistema proporciona herramientas para la ejecución de consultas, creación de procedimientos almacenados, gestión de usuarios, control de transacciones y mantenimiento de la integridad de los datos (Microsoft Corporation, 2024).

Sistema Gestor de Bases de Datos (SGBD)

Un Sistema Gestor de Bases de Datos (SGBD) es un software diseñado para crear, administrar y controlar bases de datos mediante herramientas que permiten almacenar, consultar y modificar información de forma eficiente. Los SGBD proporcionan mecanismos para garantizar la integridad de los datos, controlar el acceso de los usuarios y optimizar el rendimiento de las consultas realizadas sobre la información almacenada (Coronel & Morris, 2019).

Integridad de Datos

La integridad de los datos hace referencia a la exactitud, consistencia y confiabilidad de la información almacenada en una base de datos durante todo su ciclo de vida. Este principio garantiza que los datos permanezcan completos, correctos y sin alteraciones no autorizadas, permitiendo que las consultas y reportes generados reflejen información veraz y confiable para la toma de decisiones.

Calidad de Datos

La calidad de los datos hace referencia al nivel de precisión, integridad, consistencia y confiabilidad de la información almacenada dentro de una organización. La presencia de datos incorrectos, duplicados o incompletos puede afectar significativamente los procesos de análisis y toma de decisiones. De acuerdo con Laudon y Laudon (2016), la calidad de los datos es un factor crítico para el correcto funcionamiento de los sistemas de información y para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Estandarización de Datos

La estandarización de datos consiste en aplicar criterios uniformados para el almacenamiento y registro de la información dentro de una base de datos. Este proceso permite reducir errores de digitación, eliminar diferencias de formatos y mejorar la consistencia de los registros, facilitando las actividades, análisis y generación de reportes.

Depuración de Datos

La depuración de datos es el proceso mediante el cual se identifican, corrigen y estandarizan inconsistencias presentes en una base de datos. Este procedimiento busca mejorar la calidad de la información mediante la validación de registros, corrección de errores, normalización de datos y eliminación de redundancias lógicas. La aplicación de procesos de depuración permite garantizar información más confiable para las actividades operativas y estratégicas de una organización (IBM Corporation, 2024).

4 DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

La práctica empresarial se desarrolló en el Tribunal Administrativo de Santander, específicamente en el área de Relatoría, con el propósito de apoyar los procesos de administración, validación, y mejoramiento de la calidad de la información judicial almacenada en la base de datos institucionales. Este proyecto estuvo enfocado en la depuración, validación y estandarización de los datos utilizados para la Consulta Unificada, contribuyendo al fortalecimiento de la confiabilidad de la información y al cumplimiento de los estándares de la calidad exigidos por la entidad.

Las actividades ejecutadas se desarrollaron de acuerdo con el cronograma establecido y estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el proyecto.

4.1 Fase 1. Reconocimiento institucional y análisis de los sistemas de información

En las primeras semanas de la práctica se realizó el proceso de inducción institucional y reconocimiento de las funciones desarrolladas por el área de Relatoría dentro del Tribunal Administrativo de Santander. En esta etapa se identificó la importancia de la gestión documental y del manejo adecuado de la información judicial para garantizar la transparencia y eficiencia de los procesos administrativos y jurisdiccionales.

Posteriormente, se efectuó un análisis general de los sistemas de información utilizados por la entidad, principalmente SAMAI y SIGLO XXI, los cuales constituyen las principales fuentes de consultas de información judicial. De igual manera, se realizó el reconocimiento de la base de datos institucionales administradas mediante SQL Server Management Studio, comprendiendo la estructura de las tablas, relaciones entre registros y campos de mayor relevancia para el proyecto.

Como resultado de esta etapa se logró obtener una versión integral de la arquitectura de la información utilizada por el Tribunal, permitiendo identificar las principales fuentes de datos que serían objetos de análisis y depuración durante el desarrollo de la práctica.

4.2 Fase 2. Identificación de inconsistencias y diseño de consultas SQL

Una vez comprendida la estructura de las bases de datos institucionales, se inició el proceso de análisis y evaluación de la calidad de la información mediante la ejecución de consultas SQL orientadas a detectar registros inconsistentes, duplicados, incompletos y con diferencias de formato que afectaban la confiabilidad de los datos utilizados por el Tribunal Administrativo de Santander.

Para el desarrollo de esta actividad se diseñaron e implementaron consultas de agrupamiento, conteo, comparación y validación de registros, permitiendo identificar variaciones significativas dentro de la información almacenada en las diferentes tablas de la base de datos. Asimismo, se desarrollaron consultas especializadas para detectar registros duplicados, validar campos obligatorios, localizar información faltante, identificar valores nulos y comparar datos provenientes de distintas fuentes de información, principalmente los sistemas SAMAI y SIGLO XXI.

Durante esta fase también se efectuó la revisión de los registros asociados a magistrados, ponentes, funcionarios judiciales y despachos, con el fin de identificar inconsistencias relacionadas con errores de digitación, diferencias ortográficas, abreviaturas no estandarizadas y variaciones en la forma de registrar la información.

Adicionalmente, se analizaron registros correspondientes a dependencias judiciales, procesos y otras estructuras de información que requerían validación para garantizar la correcta organización de los datos dentro de la base institucional.

Las actividades desarrolladas durante esta etapa permitieron establecer los criterios técnicos necesarios para la posterior ejecución de procesos de depuración, normalización y estandarización de la información.

4.3 Fase 3. Depuración y normalización de registros inconsistentes

Con base en los resultados obtenidos durante la fase de diagnóstico, se diseñaron procedimientos de depuración utilizando consultas SQL especializadas para la clasificación, validación y reorganización de los registros almacenados en la base de datos.

Las consultas desarrolladas permitieron:

- Identificar registros duplicados.
- Detectar valores nulos y campos incompletos.
- Validar nombres de magistrados y ponentes.

- Clasificar registros según criterios específicos definidos por el Tribunal.
- Identificar procesos que no correspondían a la jurisdicción contenciosa administrativa.
- Detectar diferencias entre registros provenientes de diferentes fuentes de información.

La ejecución de estos procedimientos permitió reducir inconsistencias presentes en los datos y establecer criterios técnicos para la consolidación de información más confiable.

Adicionalmente, se realizaron validaciones posteriores a cada proceso de actualización con el fin de garantizar la integridad referencial de la base de datos y evitar afectaciones sobre otros registros relacionados.

4.4 Fase 4. Clasificación y separación de registros judiciales

Como parte de las actividades definidas dentro del proyecto, se desarrolló un proceso de clasificación y segmentación de la información contenida en la tabla principal T103DAINFOPROC, con el propósito de organizar los registros judiciales de acuerdo con los requerimientos establecidos por el área de Relatoría del Tribunal Administrativo de Santander.

Para el desarrollo de esta actividad se diseñaron y ejecutaron consultas SQL orientadas a filtrar, agrupar y separar la información según criterios específicos definidos por la entidad. Estas consultas permitieron identificar conjuntos de registros asociados a determinados magistrados y clasificar la información para facilitar su posterior revisión.

Durante esta etapa se generaron estructuras auxiliares destinadas al almacenamiento temporal de los registros seleccionados. Dichas estructuras permitieron trabajar sobre grupos específicos de información sin alterar los datos originales contenidos en la base de datos principal.

Como requerimiento institucional, se realizó la extracción de los procesos correspondientes al magistrado Iván Mauricio Mendoza Saavedra, consolidando la información en una tabla independiente para su análisis y posterior exportación. De igual manera, se efectuó la clasificación de registros pertenecientes a otros magistrados seleccionados, creando una estructura específica para almacenar dicha información de forma organizada.

Posteriormente, los registros que no cumplían con los criterios establecidos para las clasificaciones anteriores fueron agrupados en una estructura adicional, permitiendo mantener una separación clara entre la información filtrada y el resto de los procesos almacenados en la base de datos.

Una vez finalizada la clasificación, se realizaron consultas de validación para verificar la cantidad de registros obtenidos en cada estructura, comprobar la correcta aplicación de los filtros definidos y confirmar la consistencia de la información almacenada. Estas verificaciones permitieron asegurar que los datos clasificados correspondieran a los criterios establecidos por la dependencia y que estuvieran listos para las actividades posteriores de revisión y entrega institucional.

Esta actividad contribuyó significativamente a la organización de la información judicial y facilitó las labores de análisis desarrolladas por la dependencia.

4.5 Fase 5. Estandarización de información y control de calidad de datos

Una vez ejecutadas las actividades de clasificación y validación de registros, se desarrollaron procesos orientados a la estandarización de la información almacenada en la base de datos institucional. Esta fase tuvo como objetivo principal mejorar la uniformidad de los datos y reducir las inconsistencias identificadas durante las etapas previas del proyecto.

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas principalmente en la revisión y normalización de nombres de magistrados, ponentes y demás actores judiciales registrados en la base de datos. Durante este proceso se identificaron diferencias en la escritura de nombres, errores de digitación, cambios en el orden de nombres y apellidos, abreviaturas no estandarizadas y registros duplicados que hacían referencia a una misma persona.

Para llevar a cabo esta labor se ejecutaron consultas SQL de validación y agrupamiento que permitieron detectar registros con características similares y establecer criterios para su corrección. Asimismo, se realizaron comparaciones entre los diferentes valores almacenados en los campos analizados con el fin de determinar cuáles correspondían a inconsistencias y cuáles debían mantenerse de acuerdo con la información institucional disponible.

De igual manera, se efectuaron revisiones sobre otros campos presentes en la base de datos con el propósito de identificar formatos inconsistentes, información incompleta y registros que requerían ajustes para mantener una estructura

uniforme. Estas actividades permitieron mejorar la organización general de los datos y facilitar posteriores procesos de consulta y análisis.

Como parte del control de calidad, se realizaron verificaciones posteriores a cada proceso de corrección con el fin de confirmar que los cambios aplicados no generaran inconsistencias adicionales dentro de la información almacenada. Estas validaciones permitieron comprobar la coherencia de los registros y garantizar que los criterios de estandarización se aplicaran de manera uniforme en toda la base de datos.

La estandarización permitió fortalecer la uniformidad de la información y establecer criterios más consistentes para la gestión de datos dentro del Tribunal.

4.6 Fase 6. Generación de reportes y documentación técnica

Con la información ya validada y estandarizada, se procedió a la generación de reportes técnicos que permitieron consolidar los resultados obtenidos durante el desarrollo de la práctica. Estos reportes fueron elaborados a partir de la información depurada y tuvieron como finalidad facilitar la revisión de los datos por parte del área de Relatoría y demás dependencias involucradas en el proceso.

Durante esta fase se realizaron consultas SQL para obtener estadísticas, cantidades de registros procesados, resultados de las actividades de depuración y estructuras de información requeridas por la entidad. Asimismo, se verificó que los registros clasificados cumplieran con los criterios definidos previamente, garantizando la consistencia y confiabilidad de la información entregada.

Como parte de los entregables del proyecto, se generaron archivos en formato Excel que contenían la información organizada según los requerimientos establecidos por el Tribunal Administrativo de Santander. Estos archivos permitieron presentar de manera clara los registros correspondientes a los magistrados seleccionados, así como los procesos restantes identificados durante las actividades de clasificación.

De igual forma, se realizó la documentación de las consultas SQL utilizadas, los procedimientos aplicados y las actividades ejecutadas en cada una de las fases del proyecto. Esta documentación permitió dejar evidencia técnica de las acciones realizadas sobre la base de datos, facilitando la comprensión de los procesos desarrollados y sirviendo como apoyo para futuras actividades de revisión, validación y actualización de la información institucional. Adicionalmente, se documentaron los procedimientos implementados, las consultas SQL utilizadas, las metodologías aplicadas y los resultados alcanzados, dejando evidencia técnica del

trabajo realizado y facilitando futuras actividades de mantenimiento y actualización de la información institucional.

5 RESULTADOS

Durante el desarrollo de la práctica empresarial en el Tribunal Administrativo de Santander se obtuvieron resultados significativos relacionados con el mejoramiento de la calidad, integridad y confiabilidad de la información judicial almacenada en las bases de datos institucionales. Los resultados alcanzados se describen a continuación:

1. Diagnóstico y reconocimiento de la estructura de la base de datos:

Como actividad inicial del proyecto se realizó una revisión detallada de la estructura de la base de datos con el propósito de identificar las fuentes de información que serían utilizadas durante el proceso.

Para ello, se analizaron las diferentes tablas existentes, sus relaciones y la información almacenada en cada una de ellas, con el fin de determinar cuáles contenían datos relevantes para los procesos de consulta y gestión de información judicial. Este análisis permitió comprender la organización de la base de datos y establecer una estrategia de trabajo acorde con las necesidades del proyecto.

Adicionalmente, se efectuó una exploración de los principales campos utilizados por la entidad para el almacenamiento de información relacionada con procesos judiciales, magistrados, ponentes y demás elementos requeridos para la consulta institucional. Esta actividad permitió identificar la estructura lógica de los registros y reconocer posibles áreas donde podrían presentarse inconsistencias o problemas de calidad de los datos.

Posteriormente, se seleccionó la estructura principal sobre la cual se desarrollarían las actividades de validación y limpieza de datos, debido a que concentraba la mayor cantidad de registros y contenía la información requerida para los procesos de análisis institucional. Asimismo, se verificó la distribución de la información dentro de las diferentes tablas con el fin de comprender el flujo de los datos y su utilización dentro de los procesos internos del Tribunal.

Esta etapa permitió definir el alcance técnico del proyecto, identificar las fuentes de información prioritarias y establecer los criterios necesarios para el desarrollo de las actividades posteriores de depuración, clasificación y consolidación de datos.



Figura 1. Reunión en el Palacio de Justicia

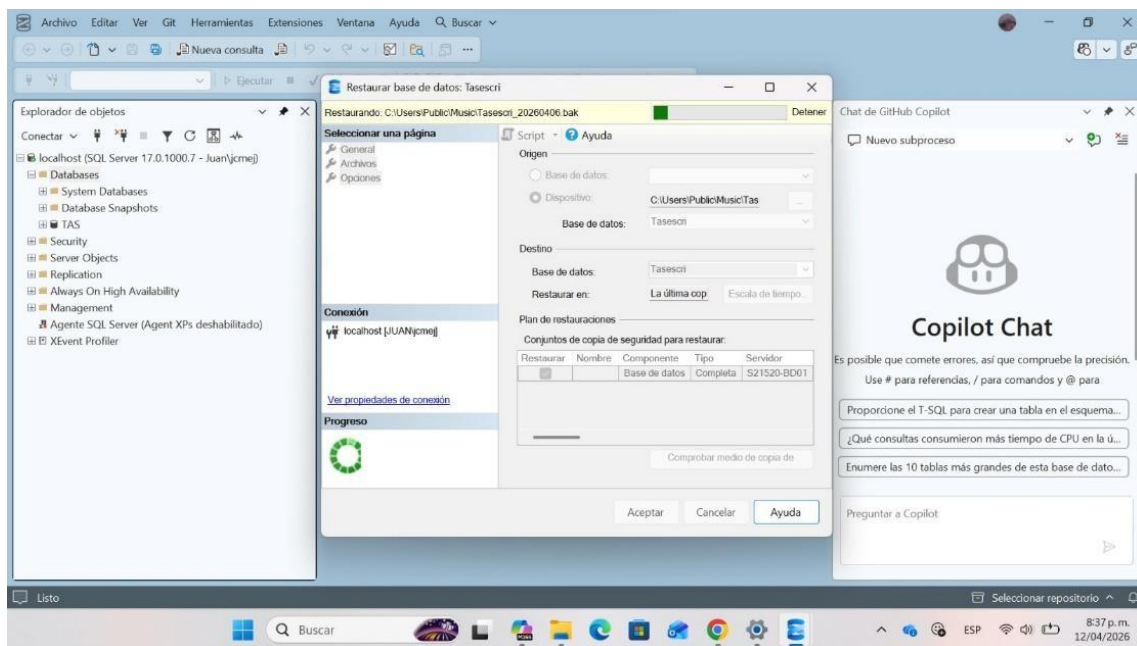


Figura 2. Copia de la Base de Datos en SQL Server Management Studio



Figura 3. Revisión de la Base de Datos

2. Identificación de registros incompletos e inconsistencias en la información:

Una vez seleccionada la tabla principal de trabajo, se inició el proceso de validación de la calidad de la información mediante consultas SQL orientadas a identificar registros incompletos, valores nulos, campos vacíos y posibles inconsistencias asociadas a los nombres de magistrados y ponentes.

Durante esta actividad se analizaron los valores únicos almacenados en el campo A103NOMBPONE, permitiendo identificar diferencias en la forma de registrar la información dentro de la base de datos.

Las consultas realizadas permitieron detectar:

- Registros con diferencias ortográficas.
- Variaciones en nombres de magistrados y ponentes.
- Inversión de nombres y apellidos.
- Errores de digitación.
- Registros temporales sin normalización.
- Información asociada a despachos judiciales almacenada en campos destinados a personas naturales.
- Registros con formatos inconsistentes.

Asimismo, se realizaron consultas complementarias para verificar la existencia de procesos asociados a los registros incompletos y determinar las especialidades judiciales relacionadas con dichos casos.

Este análisis permitió establecer criterios técnicos para las actividades posteriores.

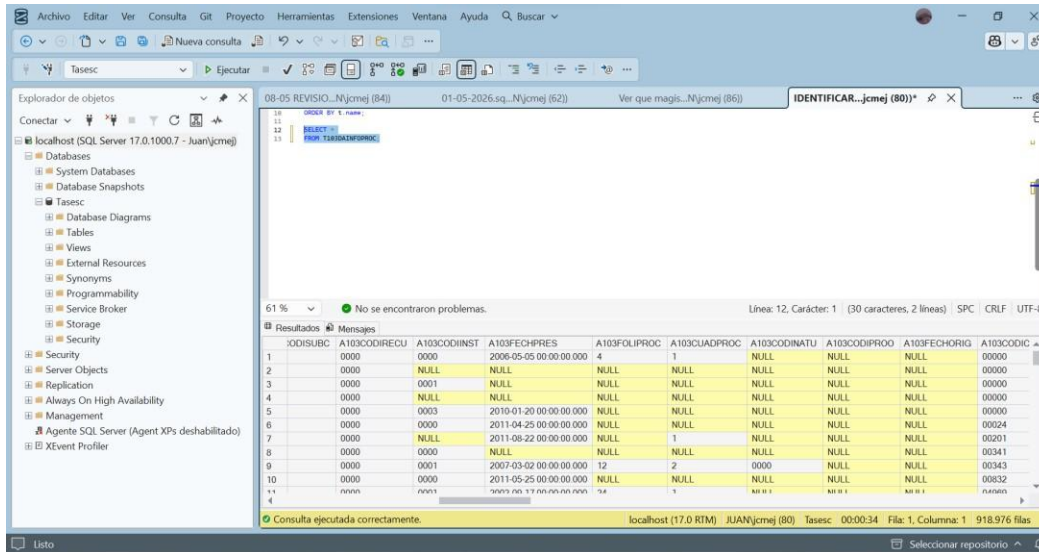


Figura 4. Identificación de Registros

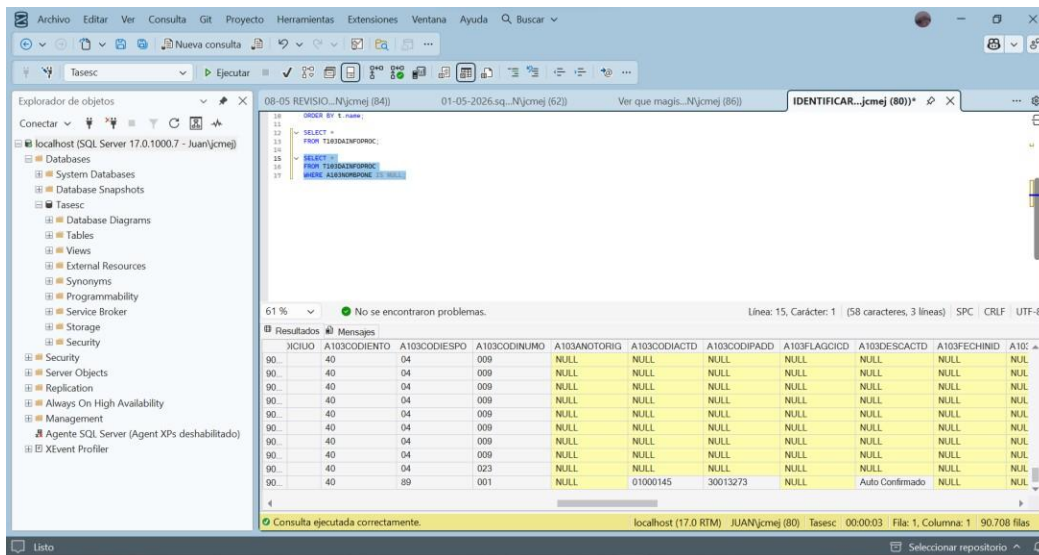


Figura 5. Revisión de NULL

3. Identificación de inconsistencias en nombres de magistrados y ponentes:

Uno de los hallazgos más importantes obtenidos durante la práctica estuvo relacionado con la existencia de múltiples inconsistencias en los nombres de magistrados, ponentes y funcionarios judiciales registrados en la base de datos.

Las consultas de agrupamiento y conteo permitieron identificar casos donde una misma persona aparecía registrada bajo diferentes estructuras de escritura, generando duplicidad de información y afectando los procesos de búsqueda y clasificación de registros.

Entre las inconsistencias encontradas se destacan:

- EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR y RIVERA AFANADOR EGDAR RODOLFO.
- MARTHA I. GONZALEZ DE TOLOZA y MARTA I. GONZALES DE TOLOZA.
- GLORIA FORERO RAVELO y FORERO RAVELO GLORIA.
- CARMELO TADEO MENDOZA LOZANO y CARMELO TADEO EMNDOZA LOZANO.

Asimismo, se identificaron registros temporales como:

- TEMPORAL IZQUIERDO.
- TEMPORAL PENAL.
- TEMPORAL FAMILIA.
- TEMPORAL DERECHO.

Durante la revisión también se detectó la existencia de registros correspondientes a juzgados y despachos judiciales almacenados dentro de campos destinados a personas naturales, encontrándose casos como:

- JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL.
- JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN.
- JUZGADO QUINTO LABORAL.
- JUZGADO SEXTO LABORAL.



Figura 6. Resultados de validación de registros judiciales.

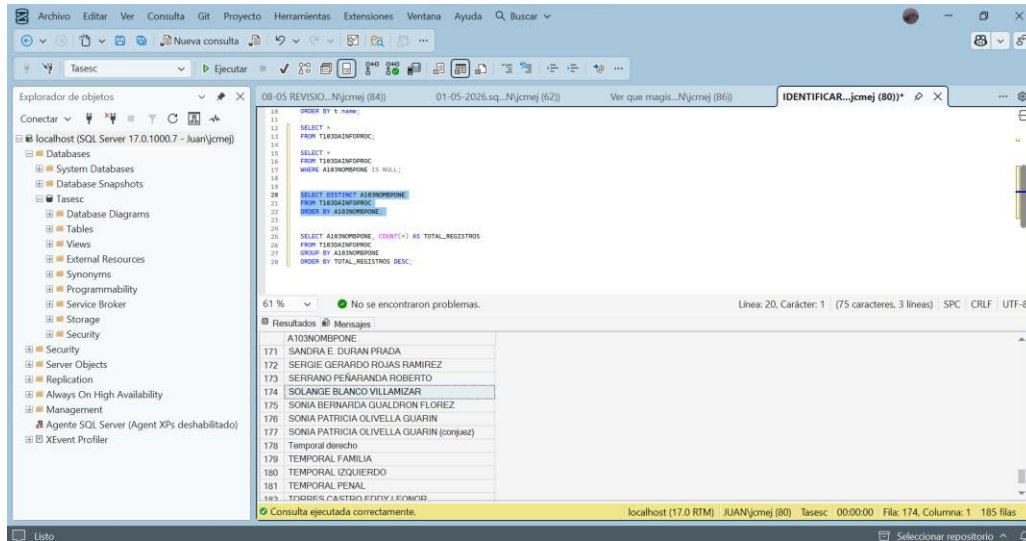


Figura 7. Proceso de clasificación de información judicial.

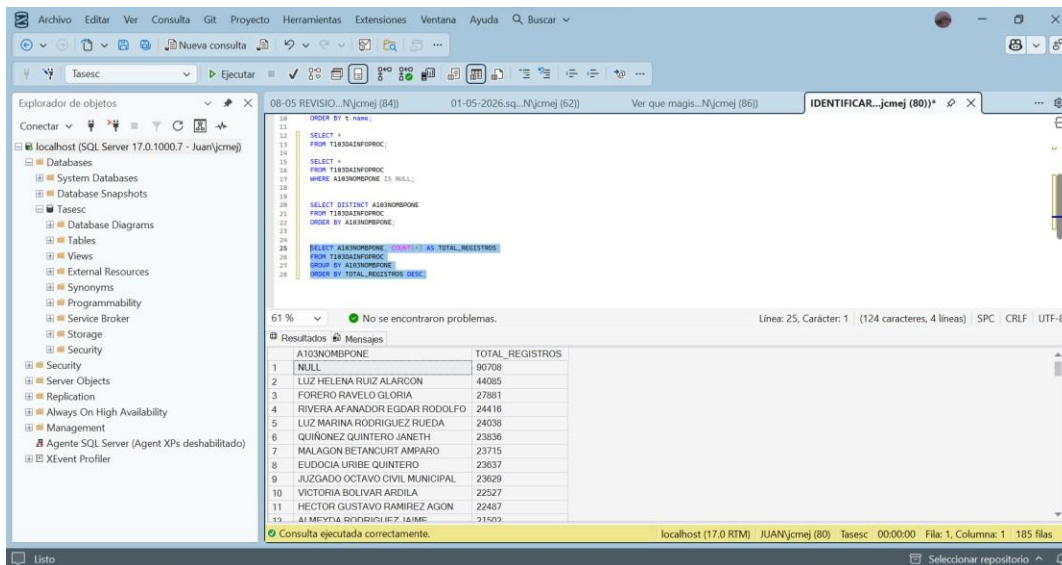


Figura 8. Conteo de registros

4. Corrección y estandarización de registros inconsistentes:

A partir de los hallazgos obtenidos durante la fase de análisis, se ejecutó un proceso de normalización y estandarización de los registros identificados como inconsistentes.

Durante esta actividad se corrigieron diferencias ortográficas, errores de digitación, inversiones de nombres y apellidos, registros repetidos y variaciones de escritura que hacían referencia a una misma persona. Asimismo, se identificaron casos en los que un mismo magistrado o funcionario judicial aparecía registrado bajo múltiples denominaciones, lo que generaba inconsistencias en los procesos de consulta, clasificación y generación de reportes.

Como resultado de este proceso se logró unificar criterios de almacenamiento para los registros analizados, estableciendo una estructura homogénea que permitió mejorar la consistencia de la información. De igual manera, se corrigieron registros temporales, abreviaturas no estandarizadas y valores que no correspondían a la naturaleza de los campos evaluados.

Las actividades desarrolladas permitieron reducir significativamente la duplicidad lógica de la información y mejorar la calidad de los datos almacenados en la base de datos. Esto facilitó la identificación precisa de magistrados, ponentes y demás actores judiciales presentes en los registros procesales.

La información resultante quedó preparada para continuar con los procesos de clasificación, validación y consolidación requeridos para la migración y actualización de los sistemas institucionales.



Figura 9. Correcciones de inconsistencias

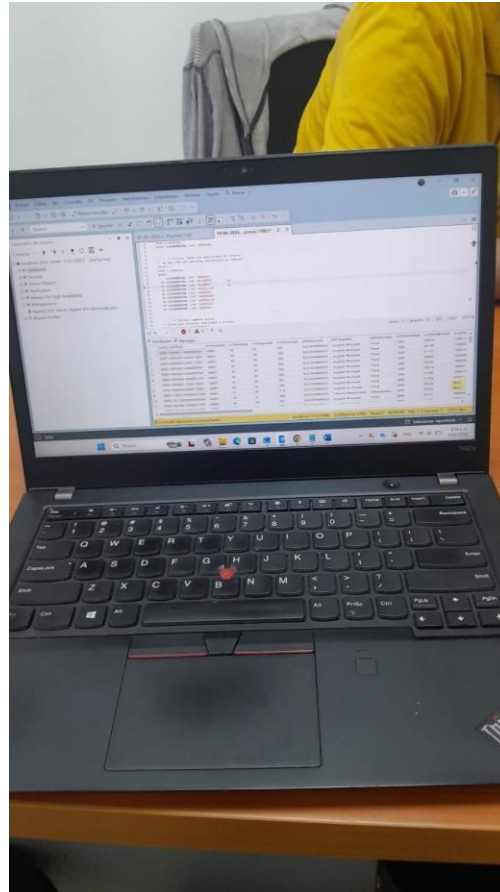


Figura 10. Actualización de registros

5. Clasificación de procesos correspondientes al magistrado Iván Mauricio Mendoza Saavedra:

Como requerimiento específico del proyecto, se realizó la extracción y clasificación de los registros asociados al magistrado **IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA**, generando una estructura independiente para facilitar su revisión y validación.

Como resultado de este proceso se identificaron y clasificaron un total de **2.784 procesos** judiciales, los cuales fueron almacenados en una tabla independiente y posteriormente exportados a formato Excel para su entrega y revisión institucional.

Este procedimiento permitió aislar la información requerida y facilitar los procesos de análisis desarrollados por el área encargada de la validación.

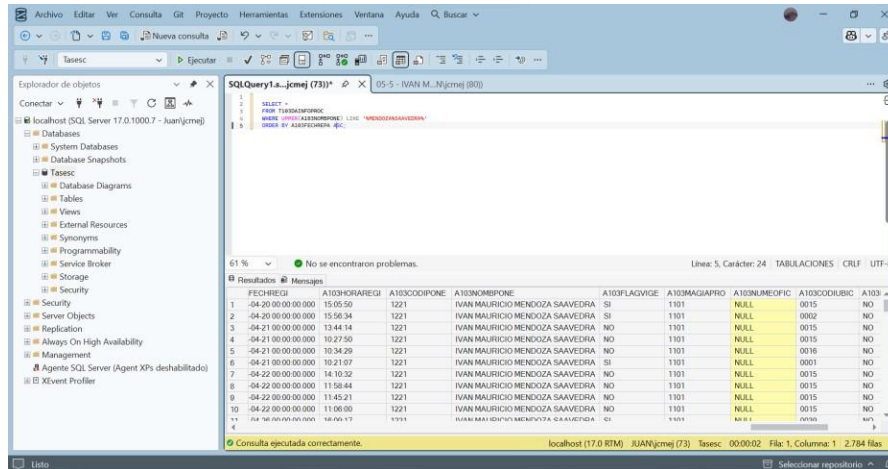


Figura 11. Revisión de registros de Iván Mauricio Mendoza

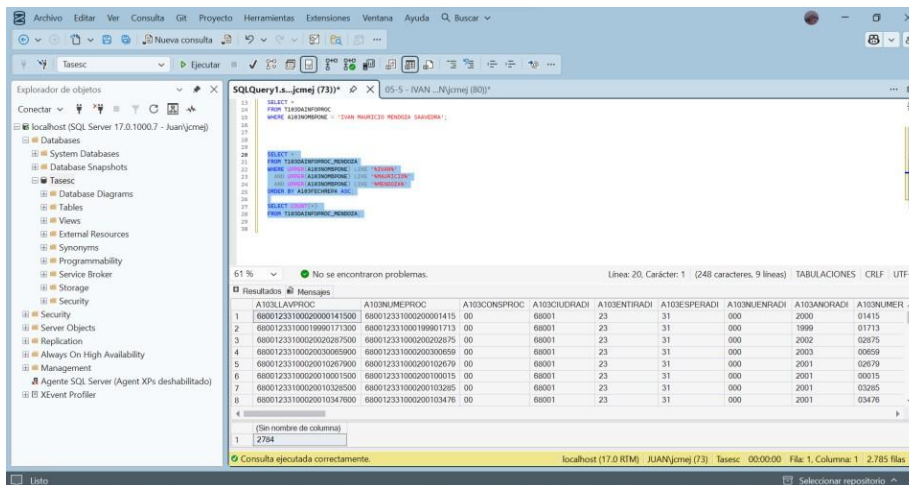


Figura 12. Apartado de Registros a Iván Mauricio Mendoza

	A103LLAVPROC	A103NUMPROC	A103CONSPROC	A103CIUDRADI	A103ENTIRADI	A103ESPERADI	A103NUENR
2689	68679333100020110018501	686793331000201100185	01	68001	23	31	000
2690	68679333100020110018601	686793331000201100186	01	68001	23	31	000
2691	68679333100020110018701	686793331000201100187	01	68001	23	31	000
2692	68679333100020110019101	686793331000201100191	01	68001	23	31	000
2693	68679333100020110019201	686793331000201100192	01	68001	23	31	000
2694	68679333100020070026501	686793331000200700265	01	68001	23	31	000
2695	68679333100020070028902	686793331000200700289	02	68001	23	31	000
2696	68679333100020070033301	686793331000200700333	01	68001	23	31	000
2697	68679333100020070043302	686793331000200700433	02	68001	23	31	000
2698	68679333100020070048701	686793331000200700487	01	68001	23	31	000
2699	68679333100020070049201	686793331000200700492	01	68001	23	31	000
2700	68679333100020110021401	686793331000201100214	01	68001	23	31	000
2701	68679333100020110022101	686793331000201100221	01	68001	23	31	000
2702	68679333100020110022501	686793331000201100225	01	68001	23	31	000
2703	68679333100020110022701	686793331000201100227	01	68001	23	31	000
2704	68679333100020110023601	686793331000201100236	01	68001	23	31	000
2705	68081333100020110019901	680813331000201100199	01	68001	23	31	000
2706	68081333100020110021901	680813331000201100219	01	68001	23	31	000

Figura 13. Reporte de registros del magistrado Mendoza Saavedra

6. Clasificación de registros para magistrados seleccionados:

Posteriormente, se desarrolló una segunda fase de clasificación orientada a consolidar la información correspondiente a un grupo específico de magistrados definidos por el área de Relatoría para actividades de revisión, validación y análisis.

Para ello se creó la tabla **T103DAINFOPROC_MAGISTRADOS_FILTERO**, la cual permitió consolidar en una estructura independiente los procesos judiciales correspondientes a los magistrados seleccionados. Esta clasificación facilitó la separación de la información respecto a la tabla principal, permitiendo una gestión más organizada de los registros y una revisión más eficiente de los datos.

La información almacenada en esta nueva estructura fue sometida a procesos de validación para verificar la correcta asociación de los registros y garantizar la consistencia de los datos clasificados. Asimismo, se comprobó que la información consolidada correspondiera a los criterios establecidos para cada uno de los magistrados incluidos dentro del proceso de análisis.

Posteriormente, los registros contenidos en la tabla fueron exportados a archivos en formato Excel, con el propósito de facilitar las actividades de revisión y validación realizadas por la dependencia. Esta exportación permitió disponer de la información en un formato más accesible para consultas específicas, generación de reportes y verificación de resultados.



Figura 14. Creación de tabla para magistrados seleccionados.

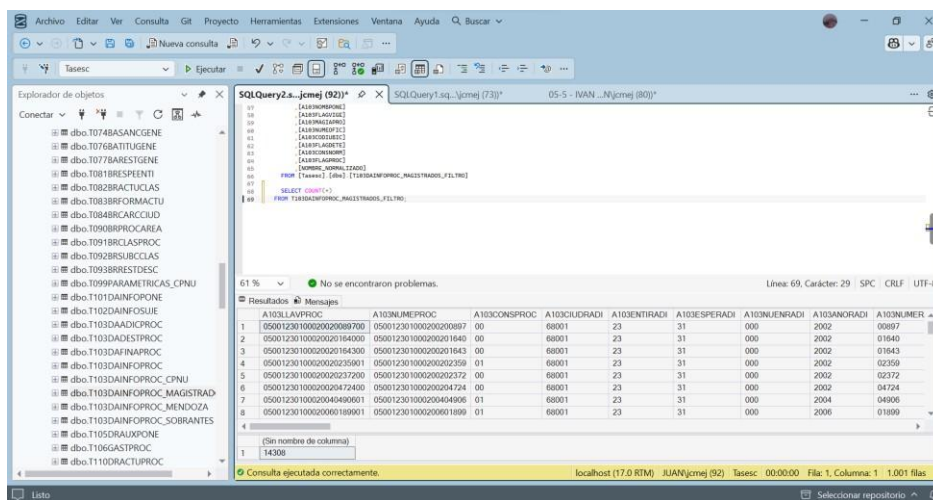


Figura 15. Revisión de los Registros

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

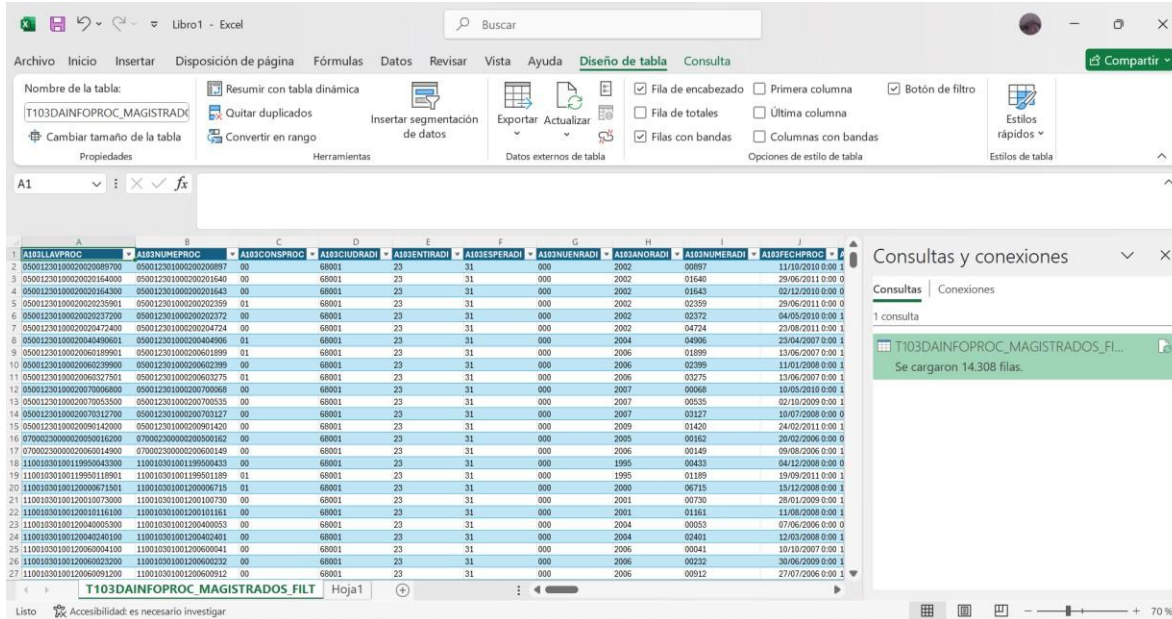


Figura 16. Exportación de registros a Excel

7. Consolidación de registros sobrantes:

Una vez ejecutados los procesos de clasificación correspondientes a los magistrados seleccionados y aplicados los filtros definidos, se procedió a identificar y consolidar los registros restantes que no hacían parte de los grupos previamente organizados.

Para ello, se diseñó y creó una nueva tabla dentro de la base de datos, destinada exclusivamente al almacenamiento de estos registros sobrantes. Esta estructura permitió separar la información de manera organizada, evitando mezclarla con los datos previamente clasificados y facilitando su posterior análisis y validación.

Como resultado de este procedimiento se obtuvo una tabla que almacenó un total de 811.176 registros, correspondientes a procesos que no cumplían con los criterios establecidos en las fases anteriores de clasificación. La creación de esta estructura permitió mantener un mejor control sobre la información y garantizar una distribución más ordenada de los datos dentro de la base de datos institucional.

Posteriormente, se realizaron actividades de verificación para comprobar la integridad de los registros almacenados, validando que la cantidad de información contenida en la nueva tabla coincidiera con los resultados obtenidos durante las consultas SQL ejecutadas en el proceso.

Una vez finalizada la validación, se efectuó la exportación de la información a un archivo en formato Excel, con el propósito de facilitar su revisión. Este archivo permitió visualizar los registros de manera más práctica, realizar búsquedas específicas y efectuar procesos complementarios de validación sobre la información consolidada.

The screenshot shows a SQL Server Enterprise Manager window with a query window titled 'SQLQuery3.s...jcmj (72)'. The query window contains the following SQL code:

```

SELECT * FROM [dbo].[T103DINFORPROC_SOBREANTES]

```

The results window displays a table with the following data:

	A103LAVPROC	A103NUMEPROC	A103CONSPROC	A103CIUDRADI	A103ENTIRADI	A103ESPERADI	A103NUENRADI	A103ANORADI	A103NUMER
1	68001400300820030138400	680014003008200301384	00	68001	40	03	008	2003	01384
2	68001400300820030138500	680014003008200301385	00	68001	40	03	008	2003	01385
3	68001400300820030138600	680014003008200301386	00	68001	40	03	008	2003	01386
4	68001400300820030138700	680014003008200301387	00	68001	40	03	008	2003	01387
5	68001400300820030138800	680014003008200301388	00	68001	40	03	008	2003	01388
6	68001400300820030138900	680014003008200301389	00	68001	40	03	008	2003	01389
7	68001400300820030139000	680014003008200301390	00	68001	40	03	008	2003	01390
8	68001400300820030139100	680014003008200301391	00	68001	40	03	008	2003	01391

Figura 17. Consolidación de registros sobrantes.



Figura 18. Revisión y validación de registros

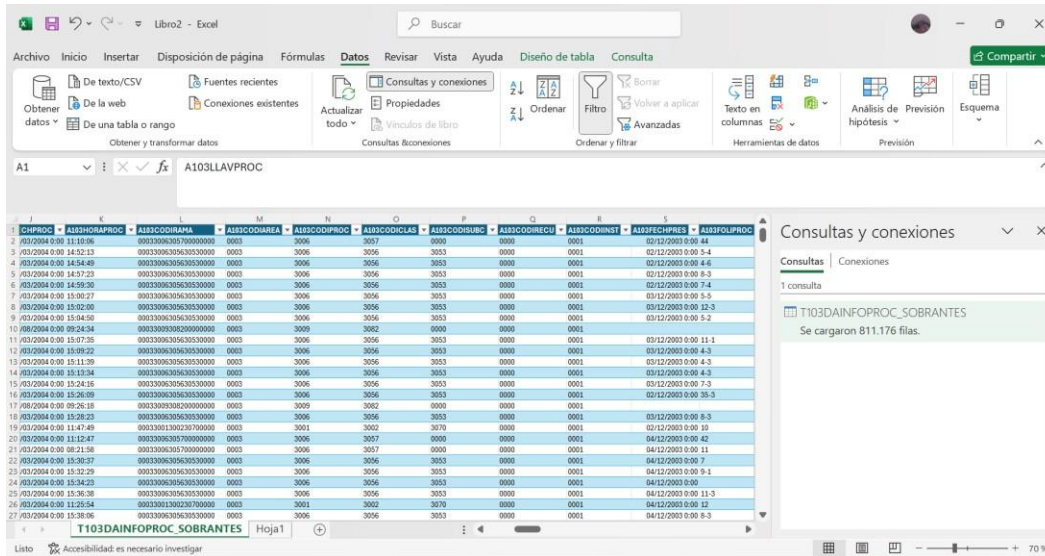


Figura 19. Exportación de registros sobrantes a Excel

8. Generación de entregables institucionales:

Como resultado final del proceso de depuración, clasificación y validación de la información, se generaron diferentes entregables destinados al Tribunal Administrativo de Santander.

Los archivos generados fueron construidos a partir de la información obtenida después de la aplicación de consultas SQL, procesos de filtrado y actividades de control de calidad sobre los registros almacenados en la base de datos.

Entre los archivos entregados se encuentran:

- MG. MENDOZA SAAVEDRA.xlsx
- MG. RESTANTES.xlsx
- MG. SOBRAANTES.xlsx
- Copia actualizada de la base de datos institucional

Cada archivo fue sometido a procesos de verificación para garantizar la correspondencia entre los registros exportados y la información almacenada en la base de datos depurada. Asimismo, se revisó la integridad de los datos exportados, verificando que no existieran pérdidas de información durante el proceso de generación de los archivos.

Adicionalmente, se realizó la entrega de una copia actualizada de la base de datos local, la cual contenía los registros corregidos, clasificados y estandarizados durante el desarrollo de la práctica. Esta versión fue preparada para ser utilizada posteriormente por el personal encargado de los procesos de integración y migración tecnológica definidos por la entidad.

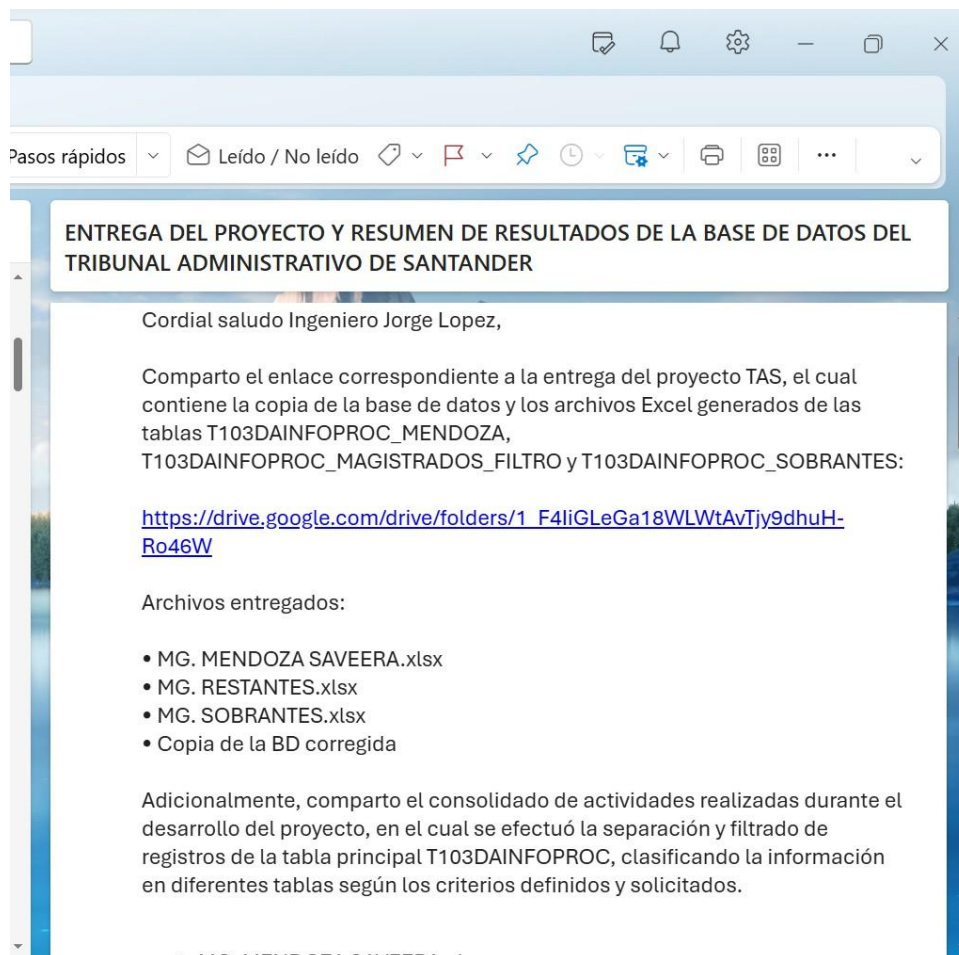


Figura 20. Entrega de resultados y copia de la base de datos

9. Impacto institucional del proyecto:

Las actividades ejecutadas facilitaron la identificación de inconsistencias históricas, la organización de grandes volúmenes de información, la clasificación de registros judiciales y la preparación de una base de datos más confiable para su incorporación a los sistemas institucionales.

De igual manera, el proyecto contribuyó al fortalecimiento de la Consulta Nacional Unificada, mejoró las condiciones para la generación de reportes institucionales y proporcionó insumos técnicos para futuras actividades de mantenimiento y control de calidad de los datos judiciales.

Como resultado final, la entidad dispone de información más organizada, consistente y preparada para su utilización en procesos de consulta, análisis y gestión judicial.

6 CONSIDERACIONES ÉTICAS

La práctica se enfoca en analizar, depurar y validar información de bases de datos institucionales del Tribunal Administrativo de Santander. Aunque no incluye experimentación ni trabajo con personas, sí requiere el manejo de datos judiciales provenientes de sistemas como SAMAI y SIGLO XXI, los cuales pueden tener información sensible o reservada.

Por esta razón, se garantiza el uso responsable de los datos, protegiendo su confidencialidad e integridad. La información será utilizada únicamente con fines académicos y dentro del desarrollo de la práctica, evitando cualquier uso externo que no esté autorizado.

La depuración de la base de datos se realizará de forma controlada, sin afectar los registros originales ni el funcionamiento de los sistemas. Además, no se eliminarán ni modificarán datos sin la debida validación previa, asegurando trazabilidad y consistencia.

Igualmente, el proyecto no implica contacto directo con personas ni genera riesgos ambientales o vulneración de derechos, ya que se limita al tratamiento técnico de la información.

Se respetarán los principios éticos de beneficencia, al aportar al mejoramiento de la calidad de los datos; no maleficencia, evitando daños a la información; autonomía, cumpliendo las políticas institucionales; y justicia, promoviendo un uso transparente y adecuado de los datos.

7 CONCLUSIONES

Mejoramiento de la calidad de la información:

El proceso de análisis, validación y estandarización permitió fortalecer la calidad de los datos almacenados en la base de datos institucional, reduciendo inconsistencias que afectaban los procesos de consulta y gestión de información judicial. La identificación de registros incompletos, duplicados y con errores de estructura facilitó la obtención de información más organizada y coherente para las actividades desarrolladas por la entidad.

Fortalecimiento de la confiabilidad de los registros:

La identificación y corrección de diferencias en nombres, formatos y estructuras de información contribuyó a generar registros más uniformes y confiables para su utilización en actividades institucionales. La normalización de los datos permitió disminuir errores derivados de inconsistencias históricas presentes en la base de datos, mejorando la precisión de los resultados obtenidos en consultas y reportes.

Optimización de los procesos de consulta y validación:

La clasificación y organización de la información facilitó las actividades de revisión, búsqueda y análisis de registros judiciales, mejorando la gestión de los datos por parte de las dependencias encargadas. La separación de registros según criterios específicos permitió una administración más eficiente de la información y simplificó las tareas de verificación realizadas durante el proyecto.

Consolidación de información para futuros procesos institucionales:

La generación de estructuras organizadas y la preparación de una versión depurada de la base de datos permitieron disponer de información más consistente para futuras actividades de integración, actualización y mantenimiento.

Aplicación de buenas prácticas en gestión de datos:

La práctica permitió aplicar procedimientos técnicos orientados al control de calidad de la información, evidenciando la importancia de la depuración y estandarización para fortalecer la eficiencia y confiabilidad de los sistemas de información institucionales.

Aplicación de buenas prácticas en gestión de datos:

La práctica permitió aplicar procedimientos técnicos orientados al control de calidad de la información, evidenciando la importancia de la depuración y estandarización para fortalecer la eficiencia y confiabilidad de los sistemas de información institucionales. Asimismo, se reforzaron conocimientos relacionados con el uso de SQL Server, diseño de consultas, validación de registros y administración de bases de datos en entornos reales.

Aporte al fortalecimiento de la gestión de información judicial:

Las actividades desarrolladas durante la práctica contribuyeron al mejoramiento de la organización de la información utilizada por el Tribunal Administrativo de Santander. La depuración y clasificación de los registros permitieron disponer de datos más estructurados para los procesos internos de consulta, análisis y generación de reportes, favoreciendo una gestión documental y estadística más eficiente.

8 RECOMENDACIONES

Mantener procesos periódicos de depuración de la base de datos local:

Se recomienda realizar actividades periódicas de revisión, validación y estandarización de la información almacenada en la base de datos local, con el fin de evitar la acumulación de inconsistencias que puedan afectar futuros procesos de actualización e integración institucional.

Establecer criterios unificados para el registro de la información:

Es conveniente definir lineamientos claros para el registro de nombres de magistrados, ponentes y demás actores judiciales, garantizando uniformidad en los datos y reduciendo la aparición de diferencias ortográficas o de formato.

Implementar controles preventivos de calidad de datos:

Se recomienda incorporar mecanismos de validación durante el ingreso de información a los sistemas institucionales, permitiendo detectar oportunamente registros incompletos, inconsistentes o con errores de digitación

Realizar validaciones previas a los procesos de integración tecnológica:

Antes de efectuar procesos de actualización, consolidación o migración de información, se recomienda realizar revisiones técnicas que permitan verificar la integridad, consistencia y calidad de los datos involucrados.

Dar continuidad a las actividades de mejora de la información institucional:

Se sugiere continuar desarrollando proyectos orientados al análisis, validación y organización de datos, con el propósito de mantener una base de datos confiable, actualizada y preparada para futuros procesos de integración tecnológica definidos por la entidad.

9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Microsoft Corporation. (2024). *SQL Server Management Studio (SSMS)*. Microsoft Learn. <https://learn.microsoft.com/sql/ssms/>

Consejo Superior de la Judicatura. (2020). *Sistema de Administración Judicial para la Rama Judicial (SAMAJ)*. Rama Judicial de Colombia. Recuperado de <https://samai.consejodeestado.gov.co>

Elmasri, R., & Navathe, S. B. (2017). *Fundamentals of Database Systems* (7th ed.). Pearson. <https://www.pearson.com/en-us/subject-catalog/p/fundamentals-of-database-systems/P200000003111>

Coronel, C., & Morris, S. (2019). *Database Systems: Design, Implementation, & Management* (13th ed.). Cengage Learning. <https://www.cengage.com/c/database-systems-design-implementation-management-13e-coronel/>

IBM Corporation. (2024). *Data Quality Management*. Recuperado de <https://www.ibm.com/topics/data-quality>

Oracle Corporation. (2024). *¿Qué es una base de datos?*. Recuperado de: <https://www.oracle.com/co/database/what-is-database>

Consejo Superior de la Judicatura. (2019). *Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)*. <https://www.ramajudicial.gov.co>

10 ANEXOS – EVIDENCIA DE ACTAS DE ASISTENCIAS



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PÁGINA 1 DE 1

F - SIG - 04

REGISTRO DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 7.0

TEMA: REUNION INICIAL PARA INTRODUCCION A PROYECTOS TAS		EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		
FECHA: 26/03/2026	HORA INICIO: 02:00 PM HORA FINALIZACION: 04:00 PM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jomeiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>
JULIAN DAVID ROJAS ARCHILA	1005257916	INGENIERIA DE SISTEMAS	juliandrojas@uts.edu.co	<i>Julian Rojas</i>
JORGE LOPEZ		INGENIERO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO		<i>Jorge Lopez</i>
CARLOS BELTRAN		SUPERVISOR DE LAS UTS		<i>Carlos Beltran</i>

[Firma]
FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de exponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACION: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO
EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: <u>ANÁLISIS DE LAS TABLAS PRINCIPALES A TRABAJAR</u>		EXPOSITOR: <u>JORGE LOPEZ</u>
DEPENDENCIA: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>		
FECHA: <u>08/04/2026</u>	HORA INICIO: <u>08:00 AM</u> HORA FINALIZACIÓN: <u>12:00 PM</u>	LUGAR: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050466021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1096304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>

FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.


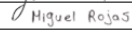
ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

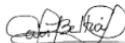
ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

TEMA: <u>DISEÑO DE CONSULTAS SQL Y DETECCIÓN DE INCONSISTENCIAS</u> EXPOSITOR: <u>JORGE LOPEZ</u>	
DEPENDENCIA: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>	
FECHA: <u>14/04/2026</u>	HORA INICIO: <u>08:00 AM - 12:00 PM</u> HORA FINALIZACIÓN: <u>02:30 PM - 04:30 PM</u> LUGAR: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejjasanchez@uts.edu.co	
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304631	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	


 / FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-32 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: IDENTIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS EN NOMBRES DE MAGISTRADOS, PONENTES Y FUNCIONARIOS JUDICIALES	EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	
FECHA: 16/04/2026	HORA INICIO: 08:00 AM - 12:00 PM HORA FINALIZACIÓN: 02:30 PM - 04:30 PM
LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jomejiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>


FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACION: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023


F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: ANÁLISIS DE PROCESOS JUDICIALES QUE NO PERTENECIAN A LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA		EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		
FECHA: 24/04/2026	HORA INICIO: 08:30 AM HORA FINALIZACIÓN: 12:00 PM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>



FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023


F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO
EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: <u>ACTUALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN EN LA BASE DE DATOS</u>		EXPOSITOR: <u>JORGE LOPEZ</u>
DEPENDENCIA: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>		
FECHA: <u>30/04/2020</u>	HORA INICIO: <u>08:00 AM</u> HORA FINALIZACIÓN: <u>11:30 AM</u>	LUGAR: <u>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER</u>

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050458021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Higuel Rojas</i>



FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO
EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

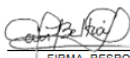
PÁGINA 1
DE 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 7.0

TEMA: VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DEL MAGISTRADO MENDOZA SAAVEDRA		EXPOSITOR: JORGE ENRIQUE LOPEZ TARAZONA
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		17
FECHA: 14/05/2020	HORA INICIO: 08:00 AM HORA FINALIZACIÓN: 12:00 AM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jcamejasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>



FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-32 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO
EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: CREACIÓN DE TABLA PARA CLASIFICACIÓN DE REGISTROS DE MAGISTRADOS SELECCIONADOS		EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		
FECHA: 19/05/2028	HORA INICIO: 08:00 AM HORA FINALIZACIÓN: 12:00 PM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>

FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: CONTROL DE CALIDAD DE DATOS		EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		
FECHA: 28/05/2020	HORA INICIO: 08:00 AM HORA FINALIZACIÓN: 12:00 PM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050456021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmejiasanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>



FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023


F-DC-128

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PRÁCTICA

VERSIÓN: 2.0

TEMA: CONSOLIDACIÓN DE REGISTROS FINALES Y PREPARACIÓN DE LA COPIA ACTUALIZADA DE LA BASE DE DATOS		EXPOSITOR: JORGE LOPEZ
DEPENDENCIA: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER		
FECHA: 08/08/2020	HORA INICIO: 08:30 AM HORA FINALIZACIÓN: 12:30 PM	LUGAR: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO / CELULAR	FIRMA
JUAN CAMILO MEJIA SANCHEZ	1050450021	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmeji@asanchez@uts.edu.co	<i>Juan Camilo M.</i>
JOSÉ MIGUEL ROJAS PORTILLA	1095304831	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	jmiguelrojas@uts.edu.co	<i>Miguel Rojas</i>


FIRMA RESPONSABLE

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-32 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

ELABORADO POR: Sistema Integrado de Gestión	REVISADO POR: Sistema Integrado de Gestión SIG	APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión FECHA APROBACIÓN: Agosto de 2021
--	---	--

ELABORADO POR:
Docencia

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder del Sistema Integrado de Gestión
FECHA APROBACIÓN: Octubre de 2023

ANEXO B. Convenio de Práctica Empresarial entre las UTS y el Tribunal Administrativo de Santander



Tema Convenio Unidades Tecnológicas.pdf

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.